

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

NOTA DE PRENSA

Usuario que denunció cobro excesivo por consumo reconoció que fue debido a que los inquilinos se fueron sin pagar el agua.

La EPS Moyobamba, al detectar el consumo atípico realizó inspección a la vivienda antes de realizar la facturación correspondiente.

(Moyobamba, 19 de mayo 2021). – La EPS Moyobamba cuenta con el informe del técnico el mismo que fue suscrito por el usuario denunciante del supuesto cobro excesivo, donde reconoce que la deuda es producto del consumo de los inquilinos que habitaban quienes abandonaron la vivienda de dos pisos, sin pagar el consumo de agua potable.

El documento, que obra en poder del área de comercialización de la EPS, da cuenta que el personal de la empresa realizó una inspección en el predio ubicado en el Pasaje Miguel Grau, perteneciente al Sr. Fausto Ramírez Lozada, quien, en sus declaraciones a través de medios de comunicación local, llegó a señalar que el pago que le corresponde por este mes es demasiado alto a comparación de los meses anteriores, que era de S/ 14.00 y ahora tiene un costo de S/ 141.00 soles

Documento que evidencia conocimiento de la deuda

Esta versión fue contradicha por el área Comercial de la EPS Moyobamba, que antes de emitir los recibos realiza un permanente monitoreo y control de calidad de las facturaciones basadas en la diferencia de lecturas.

Tomando como base esta metodología, se detectó que en dicho predio existía un consumo atípico, por lo que se apersonaron a la zona, a efectos de descartar deficiencias en la lectura o la presencia de factores distorsionantes del registro de consumo.

La visita de inspección a dicho domicilio el pasado 28 de abril dio como resultado que existía no solo una lectura correcta y real del consumo y un buen funcionamiento del medidor, sino el reconocimiento del propietario, que firmó un documento que obra en poder de la EPS, en el que él mismo reconocía que al dedicarse a las labores agrícolas, no se dio cuenta que sus inquilinos habían abandonado su vivienda sin pagar el consumo de agua.

Ramírez aceptó el hecho firmando los documentos que le proporcionó la EPS al momento de la inspección, como es la carta de medición múltiple, por lo que ahora sorprende, que denuncie un cobro excesivo ante los medios locales.

Cabe resaltar que la EPS Moyobamba, que está al servicio de los usuarios hace hincapié en la necesidad de que se realicen las coordinaciones respectivas, a fin de poder brindarles las facilidades de pago en tanto se presenten casos como este.

EPS MOYOBAMBA S.A.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

La ciudadanía puede comunicarse a los números 997 610 393 – 997 611 140 o al correo comercial@eps Moyobamba.com.pe, para cualquier información y/o reclamo.

AGRADECEMOS SU DIFUSIÓN

OF. DE IMAGEN CORPORATIVA Y GETIÓN SOCIAL
EPS MOYOBAMBA S.A.
Calle San Lucas Cdra. 01 Mz X Urb. Vista Alegre, Moyobamba
Celular: 942419547
Pág. Web: epsmoyobamba.com.pe